

ADECUACION DE LOS CENTROS DE MENORES A LAS NECESIDADES SOCIO-EDUCATIVAS ACTUALES

Comisión Ejecutiva Federal del personal laboral de FETE-UGT.

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de la presente Comunicación es demostrar desde la perspectiva de la Comisión Ejecutiva Federal del Personal Laboral de FETE-UGT, que el cierre de algunos CENTROS DE MENORES considerados grandes, masificados y costosos en materia de mantenimiento, se pueden modificar con un coste mucho menor que lo que supone el reparto de los menores que atiende, en PISOS.

Tenemos además especial interés en convencer en este caso a las distintas ADMINISTRACIONES que tienen a su cargo la dependencia de dichos Centros, que su remodelación en el nuevo modelo que presentamos, les mucho más eficaz tanto en lo que se refiere a la parte educativa, como a la parte económica.

2. EVOLUCION DE LOS CENTROS EN ESTE ULTIMO SIGLO:

El Centro que a nosotros nos ocupa, surge como respuesta social a una infancia con problemas. Abandono, malos tratos, ejemplos corruptores en la familia, o incumplimientos de los deberes de asistencia, son los motivos por los que frecuentemente los Menores ingresan en este tipo de Instituciones.

El tipo de Centro y los modelos de intervención educativa, han ido cambiando a lo largo de la historia, según la política social que se imponía en ese período.

Si volvemos la vista atrás nos viene a la memoria el Centro masificado, atendido normalmente por Instituciones religiosas y con un marcado carácter asistencial. Podían albergar alrededor de quinientos niños. Todos uniformados, niños o niñas, nunca juntos, todas las actividades se realizaban en grupo y normalmente en el mismo Centro.

Este modelo va cambiando de forma progresiva y va introduciendo paulatinamente modificaciones tanto en el fondo como en la forma. La Administración asume la mayoría de estos Centros aunque paralelamente también se dan situaciones de "conciertos" entre distintas Instituciones (Administrativas y Religiosas), con el tiempo cada vez van a ser menos frecuentes.

En lo que hace referencia a la contratación del personal cada vez va siendo más específica la función que realiza y por tanto los requisitos de titulación que ha de reunir. Como dato curioso podemos decir que por ejemplo, la profesión de EDUCADOR no aparece inscrita como tal en los registros del INEM hasta el 92. Los que nos inscribíamos a tal efecto teníamos que adoptar profesiones como Asistente Social, Maestro, Sociólogoj, etc... El ordenador se negaba a inscribirnos como educadores porque tal profesión (me decían) no existe. Encontrándonos ya en el 95 ante la primera salida de Titulaciones Universitarias que acreditan dicha profesión.

El número de Menores en Centros va a disminuir considerablemente oscilando alrededor de los sesenta en la década de los setenta, estos centros empiezan ya a considerarse MASIFICADOS.

En algunas Comunidades Autónomas, se reduce entre 50 y 20 en número de plazas, pero estos últimos Centros siguen siendo masificados y comportan serios problemas de intervención educativa, especialmente en lo que hace referencia a la atención individualizada al Menor.

Paralelamente surge un nuevo modelo de Centro, La Miniresidencia, El hogar infantil, adopta diversas denominaciones, son pisos urbanos que acogen entre nueve y doce niños. Pretenden en definitiva ofrecer un ambiente, o entorno "normalizador", entendiendo por éste lo más parecido a una familia.

3. TIPOLOGIA ACTUAL DE CENTROS:

Desde la perspectiva de haber trabajado como educadora de Menores de la Generalitat de Catalunya, en Proyectos Educativos desarrollados en los tipos de Centros mencionados anteriormente. Me permito hacer una valoración de estos y una propuesta de futuro, que se adecuaría a las nuevas necesidades socio-educativas.

4. CENTRO GRANDE MASIFICADO

Centro que alberga un nº de menores máximo a las 60-70 plazas y dotado del correspondiente personal (de servicios y docente) para su atención, serían en total 10 trabajadores que atienden al área de servicios y 17 trabajadores del área docente. $RATIO:70/27= 2,5$

Los principales inconvenientes que reflejan los distintos Proyectos Educativos que se elaboran en ellos, son los derivados de la problemática que entendemos como masificación

Puntualizando en este concepto diríamos que una EDUCACIÓN MASIFICADA comporta:

- La desvalorización del concepto y la imagen que el menor tiene de sí mismo. Logicamente, el menor pensará que "vale" por lo que le ofrecemos, y que por tanto merece el tipo de centro al que le llevamos.

- Su adaptación al Centro, es a menudo, una adaptación a las bandas y grupos de Menores que actúan como verdaderos pequeños poderes paralelos a la normativa general y a la atención de los Educadores. En ocasiones, ésta es la única alternativa que encuentran de sentirse pertenecientes a "algo". La normativa del Centro puede ser vivida como obligaciones a soportar hechas para la defensa de la Institución y de los adultos, no por y para la defensa de sus intereses y educación.

- La masificación comporta una forma de trato distante y grupal del educador hacia los menores, que no favorece en absoluto la reflexión y la comprensión de los problemas y las circunstancias cotidianas que afectan al menor, acostumbrándose en ocasiones a que le es más útil la fuerza y la mentira, que la seriedad y la confianza.

- La manifestación comporta la "no individualización" ya que las palabras que se dedican al menor siempre van dirigidas al grupo, con frecuencia la individualización se utiliza en las monotonías.

- La masificación comporta la falta de respeto para la propia intimidad y la de los compañeros. Los menores no disponen de un espacio vital donde poder escabullirse. Esto fomenta la infravaloración de los objetos y las personas: todo es de todos y nadie tiene nada.

- La masificación comporta que el tiempo libre deja de ser un espacio de juego y amistad, un espacio de competencia sana y relaciones gratificantes para convertirse en un tiempo de competencia envidiosa, de juegos desestructurados y de aburrimientos y peleas que acaban mereciendo sanciones y castigos.

- La masificación comporta el establecimiento y la cronificación de las fantasías y fabulaciones de los menores que luchan en demasiada soledad para encontrar razones, valoraciones y justificaciones a su situación, a su historia familiar, a sus frustraciones y a sus vivencias cotidianas. Fantasías engañosas que esconden fuertes sentimientos.

- La masificación comporta la imposibilidad de ilusionar al menor en proyectos de futuro, en la creación de vínculos afectivos estables, en la desvalorización de los aprendizajes escolares y en toda una cadena de situaciones que no pueden valorarse como positivas para la educación.

La educación nunca es inocua, Tanto si es premeditada como si no, con una programación o sin ella, cuando un adulto se relaciona con un menor, le está educando y tanto educa con la palabra como con su ausencia, nada de lo que le ofrecemos a un menor es educativamente indiferente.

3.2. Centro pequeño

No debería comportar masificación puesto que aquí el número de menores oscila entre 9 y 12 menores, sin embargo, no resuelve algunos de los problemas que comporta el centro grande entendido como masificado.

El número de trabajadores (docentes y no docentes) oscila alrededor de 11.

La ratio sería 1 aproximadamente, en el mejor de los casos.

EL ESPACIO FISICO de que dispone es definitivamente menor y no tiene el menor posibilidad alguna de encontrar un rincón para la intimidad. Los pisos con un máximo de ciento veinte metros cuadrados, donde además hay que dejar un espacio para el correspondiente desarrollo administrativo que lleva a cabo el Equipo Educativo obligan a compartir siempre y en todo momento todos los espacios, haciéndolos además multifuncionales.

Las habitaciones suelen estar ocupadas por tres o cuatro menores (del mismo sexo) alojados normalmente en literas, por tanto esto no es un espacio para la intimidad, los comedores cumplen infinidad de funciones, comedor, sala de juegos, sala de estudio, sala de TV, sala de música, etc... Así pues se van a repetir las mismas circunstancias que conllevan la masificación "siempre con o en compañía de"

En lo que se refiere al área del menor, éste se ve obligado a vivir constatemente en compañía de los otros, se dan situaciones de agobio que se liberan marcándose del centro constantemente.

Los nuevos ingresos así como los traslados se viven mas traumáticamente. Los traslados son más dolorosos porque al ser menos, las ausencias se notan más. Los ingresos a menudo se viven como "ese intruso" que viene a interferir en la vida con "mis amigos" y con "mis educadores", en definitiva interfiere "mi" territorio.

La ausencia del educador por traslado, vacaciones, baja o cualquier otro motivo revitaliza la experiencia traumática del abandono.

Es más difícil en ocasiones para los menores entablar relaciones de amistad con los compañeros, porque no son de la misma edad, no tienen los mismos gustos, etc, comportando aquí situaciones de aislamiento.

Las situaciones de crisis entre los menores, son vividas especialmente de cerca por todos, con la consiguiente implicación de todos y el posicionamiento de bandos.

Los vacíos que se producen durante los fines de semana de los compañeros que van a casa, comportan situaciones de soledad y tristeza, difícilmente paliables.

Por lo que se hace referencia al área estrictamente laboral:

- El equipo es muy cerrado y por tanto pobre, las únicas formas que tiene de entablar contacto con otros profesionales es posiblemente una reunión de Equipo Educativo semanal y CURSOS DE FORMACIÓN, JORNADAS, CONGRESOS, ETC. Si atendemos a la realidad estos cada vez son más aislados porque últimamente desde las direcciones de los centros se nos informa de las "no sustituciones" para dichos eventos.

- Las crisis que se producen dentro de estos Equipos Educativos, son más normales, el educador trabaja a menudo "SOLO", situación que es aprovechada por el menor en contra de la labor educativa del EQUIPO. Se dan situaciones como "El otro educador ya me ha dado permiso", "Tal educador siempre me entiende mejor". Normalmente estas versiones "manipuladas" llevan a equívocos y situaciones de desgaste que obligan a una constante justificación de actuaciones entre los propios educadores.

Este trabajo es solitario, es más absorbente, menos comunicativo, y establece de por sí el no compartir el espacio profesional educativo, más que en situaciones de programación. Lo que puede dar lugar a condiciones laborales más estresantes. Las bajas por estrés son en estos centros más frecuentes.

En siete años de trabajo se produjo una baja por estrés de un educador, que trabajaba solo por las mañanas, acompañado durante parte de ese tiempo por compañeros con distinta función. Centro El Castell 30 plazas. En tres años de estancia en un centro de 9 plazas se produjeron tres bajas, también por estrés, entre educadores, tres de ellos en el último año.

- El tiempo de trabajo correspondiente al fin de semana suele ser más frecuente al ser menos trabajadores en total los que están en el centro.
- Las ratios bajan considerablemente, peligrando la existencia futura del centro a poco que se aumente alguna partida de gastos, en la actualidad hay cierta tendencia en alguna Comunidad Autónoma a PRIVATIZAR tanto servicios como centros.
- Las posibles faltas de asistencia al trabajo o retrasos por motivos justificados conllevan un trastorno tremendo por pequeño que sea el tiempo.

4. PROPUESTA

Vistas las ventajas e inconvenientes de los centros grandes y pequeños, en 1989 elaboramos un Proyecto que nos permitiera:

- El mejor aprovechamiento de los recursos humanos materiales y sociales que ofrece un Centro grande, eliminando todos aquellos modelos educativos que pudieran comportar masificación.
- Recoger, todas aquellas ventajas que comporta la educación de menores en PISOS la vida doméstica en un espacio más normalizado, la participación directa en las tareas domésticas.

El proyecto comprende la ubicación de varias Miniresidencias dentro del centro que anteriormente había albergado hasta 500 niñas a principios de siglo, después en la década de los setenta se redujeron las plazas a ochenta y al poco tiempo se convirtieron en 50.

El centro referido es EL CASTELL, situado en Sta. Perpetua de la Moguda, Barcelona. Centro perteneciente a la Direcció General D'Atenció a L'infancia. Generalitat de Catalunya.

Se establecen 4 Residencias que ocupan 9 menores, cada una. Todas tienen una entrada común a modo de lo que podría denominarse "portería" o "entrada".

Cada residencia consta de:

- 3 habitaciones (capacidad, 3 menores) permitiendo en este espacio que se pueda ubicar una mesa de adulto.
- Un salón comedor, dedicado a sala de juegos de mesa y TV.
- Una biblioteca o sala de estudio, donde están los libros de consulta y lectura.
- Una cocina que en caso de no ser utilizada a diario por los menores para elaborar los menús, se utilizará como taller de cocina, para ir familiarizando a los menores con estas tareas domésticas.
- Una sala de tutorías, espacio reservado para el contacto individual con el educador.
- Dos cuartos de baño, Destinado uno a chicos y otros a chicas.
- Tres Educadores.
- Un celador o Educador de noche.

4.1. Espacios y servicios comunes a las 4 residencias

- Zonas de recreo y aparcamiento.
- Campos de deporte
- Talleres
- Cocina, aquí se elaborarán los menús de todo el personal Laboral que utilice éste servicio, así como de las residencias que lo soliciten.
- Un despacho y sala de reuniones para el personal docente.
- un despacho de Dirección y Administración
- Un chófer
- Un encargado de mantenimiento
- Cuatro cocineras.
- Cuatro auxiliares de limpieza.
- Dos personas encargadas de lavandería y ropa en general.

4.2. Ventajas educativas de este modelo

- Las miniresidencias acogen a Menores de ambos sexos. Por tanto no hay motivo de separación de hermanos por este hecho, ni tampoco porque tenga un número reducido de vacantes.

- Los grupos de Menores que forman estas residencias, se forman en función del grado de madurez que tienen, este criterio se puede variar en función de otras necesidades que en ese momento se consideren prioritarias (rotura de la imagen de líder, potenciar el grado de madurez, etc...) Este es un factor importante a tener en cuenta en aquellos niños que se niegan a crecer, en ocasiones por miedo al desinternamiento.

- Por lo menos una de esas residencias, como fue nuestro caso, se dedicó a realizar un ensayo de lo que sería vivir de forma autónoma. De manera que este grupo cuenta con un educador que realiza un seguimiento muy puntual, pero son ellos los que se atribuyen servicios, reparten habitaciones, compran, elaboran menús, etc. Con este ensayo pretendemos eliminar los miedos al desinternamiento autónomo de los menores proporcionándoles seguridad en sí mismos.

- El menor convive con el grupo al que ha sido destinado, pero no tiene por qué relacionarse solo con ellos sino que puede tener más amigos o hasta incluso los amigos mejores pueden estar en otros. Por tanto podemos conseguir que el menor no se cierre en sí mismo porque los compañeros no son afines.

- Si el Menor con otros compañeros de otros grupos en situaciones de tiempo libre y también con otros educadores. Esto permite que entable relación con otros tutores con los que es más fácil tal vez la comunicación apriori y ocurra como en el caso anterior, que el menor no se cierre, estableciendo un canal de comunicación con otros tutores que a su vez entran en contacto con "su propio tutor" que con un mejor conocimiento del niño hace que pueda llegar a él.

- La permanencia de los menores en el centro durante los fines de semana constatamos que ésta es menos dolorosa, porque el centro no queda "tan vacío". A menudo éste es un factor que se transforma en fantasma revitalizador del síndrome de abandono.

- Las salidas y entradas tanto de menores como de personal, no se viven tan angustiosamente, puesto que son más frecuentes y siempre es mayor el número de los que permanecen. Espantamos así el fantasma de la soledad y del nuevo abandono.

- Los espacios son mayores, y eso va a permitir al menor disponer de un espacio para poder estar "solo" en ocasiones. Factor éste altamente importante para el buen desarrollo de la personalidad del individuo.

- Puesto que hay más educadores en el centro, puede entablar comunicación con otro que no sea su propio educador, si le es más fácil a priori esta comunicación.

- La inserción del menor en las distintas áreas y servicios de la sociedad será la misma que desde cualquier familia.

- No es un centro masificado, a pesar de albergar a 36 niños, puesto que los momentos de grupo no superan el número de 9 niños.

4.3. Area laboral

- Este tipo de centro permite la suplencia de otro miembro del equipo, en caso de retraso o ausencia inesperada, causando menos problemas de organización, puesto que en ese momento como mínimo habrán tres educadores presentes.

- Se ofrecen más tiempos de "intercambio de impresiones" y de relación de "grupo de profesionales. Esto permite una mejor cohesión del equipo, además de que las decisiones o "actuaciones" son contratadas entre el grupo y hacen que el profesional no se sienta "solo" y por otra parte el menor no utilice "lagunas" de comunicación entorpeciendo la labor educativa.

- El total del equipo educativo es más numeroso por tanto más rico a la hora de plantear "estrategias educativas". Son más frecuentes las tareas de innovación y formación dentro del propio

equipo. Se vive más de cerca la profesión como función que como tarea. De esta forma podemos incidir en la falta de motivación, grado de ansiedad, estrés, depresión, etc, que afecta a los equipos educativos.

- Por otra parte, en la programación de los fines de semana, se puede estudiar la posibilidad de establecer grupos flexibles, que ayudarán a que el menor los incorpore como tiempos de ocio y "en compañía de" y no como tiempos de "soledad y nuevos abandonos".

4.4. Ventajas de indole administrativo-economicas

Personal Educativo

- Tareas de Dirección y Administración.

Sabemos que el coste de un menor en un centro grande es mucho menor que en un centro pequeño, dato éste que no podemos constatar por escrito porque la respuesta enviada por las distintas direcciones generales a las que se lo he solicitado no nos ha llegado.. Sin embargo, si los hemos verificado con algunos profesionales que manejan estos datos.

Este hecho, el incremento del coste que está suponiendo la estancia de los menores en centros pequeños, está impidiendo que la administración los siga asumiendo como CENTROS PROPIOS y los derive hacia la PRIVATIZACIÓN.

Esta actuación puede, no caba duda que en un principio sea más económica, pero no es así realmente si se quieren mantener los niveles de calidad educativa, de los que partimos. Si se mejoran o se mantienen logicamente serán más caros.